PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	*CO1.PCCNTR.7513632*
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	*Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión como instructor*
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	*Contratación Directa*
1.4. CONTRATISTA:	*Melvin Andres Gonzalez Pino*
1.5. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	*77179588*
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	*Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.*
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	*18 de febrero de 2025*
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	*CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/Cte. ($46.608.378,00)*
1.9. PLAZO INICIAL:	*304 días*
1.10. FECHA DE INICIO:	*18 de febrero de 2025*
1.11. OTROSI	*N/A*
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	*23 de diciembre de 2025*
1.13. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	*23 de diciembre de 2025*
1.14. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	*Diana Patricia Lozano Castro*

1.15. ORDENADOR DEL GASTO:	*Adriana Maritza Vanegas Castillo subdirectora (E)*

1.16. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.

Incluir la relación de las garantías del contrato y/o convenio.

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
No de póliza: 55-46-101028777 Anexo 0	Cumplimiento	*18 de febrero de 2025*	*30 de abril de 2026*	*$ 4,660,837.80*	*18 de febrero de 2025*

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Cesión de Contrato.

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Considerando las razones expuestas por el contratista Melvin Andres Gonzalez Pino el día 14 de mayo de 2025, mediante radicado 63-1-2025-001665 donde manifiesta que "por motivos personales, deseo ceder el contrato CO1.PCCNTR.7513632 de 2025 a partir del 19 de mayo de 2025, al señor Leuman Javier Mendoza Medina, identificado con cedula de ciudadanía N° 84.093.972, quien ha sido debidamente informado y ha aceptado asumir esta responsabilidad."

2.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Se procede a realiza la modificación atendiendo la solicitud del contratista, la cual se encuentra dentro del plazo de ejecución del contrato.

***CESIÓN**: a partir del 19 de mayo de 2025 al señor Leuman Javier Mendoza Medina*

2.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

Se acepta la Cesión del contrato a partir del día 19 de mayo de 2025 de acuerdo con la solicitud del contratista, según radicado 63-1-2025-001665 y a partir del cumplimiento de requisitos y

perfeccionamiento del contrato de Cesión, dicha modificación se realiza a través de la plataforma Secop II.

La Cesión se entiende perfeccionada, legalizada e inicia su ejecución con la suscripción de las partes y mediante la aprobación de los flujos por parte de la entidad y la aceptación de la modificación por parte del contratista en la plataforma del SECOP II.

2.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$ 46.608.378,00
Valor adición o reducción del contrato	$ 0,00
Valor total del contrato	$ 46.608.378,00
Valor bruto pagado al contratista	$ 11.192.143,00
Valor pendiente por pagar al contratista	$ 2.913.024,00
Saldo por reversar a favor del SENA	$ 32.503.211,00

Firmado digitalmente por Diana Lozano
Fecha: 2025.05.19 11:55:48 -05'00'

Diana Patricia Lozano Castro
Cargo supervisor

Proyectó: Juliana Victoria Ocampo Técnico 03

Revisó: Herman Faber Arias calle Abogado Contratación

" Apreciado (usuario, empresario, aprendiz, ciudadano, etc.), de conformidad con la establecido en la política de protección de datos del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la finalidad y tratamiento de los datos personales requeridos a través de esta canal de atención es la gestión, prestación y personalización de nuestros servicios. Al continuar da su consentimiento para que el SENA trate sus datos personales. Para más información consulte la política en la página WEB de la entidad.

En cualquier momento podrá solicitar al SENA conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir sus datos personales recolectados."